

PRIMERA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE AMERICA DEL SUR
BRASILIA, SEPTIEMBRE DE 2000

DECLARACIÓN DE LOS PRESIDENTES

Queremos destacar, en primer lugar, esta importante iniciativa del Presidente Fernando Henrique Cardoso, de reunir a los Jefes de Estado de los doce países que conformamos el continente en un foro para discutir sobre el futuro de América del Sur. Esta idea, solo concebida bajo una perspectiva de largo plazo, nos plantea un gran desafío; la definición de estrategias y acciones concretas y operativas para resolver las necesidades más apremiantes que hoy en día nos aquejan.

PRESIDENTE DE BOLIVIA

Intervención del Señor Presidente de la República de Bolivia, Hugo Bánzer Suárez, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur

Don Fernando Henrique Cardoso, Presidente del Brasil;

Señores Presidentes;

Señores Cancilleres;

Señoras y Señores:

La designación de Bolivia para abrir el debate de esta histórica reunión de Jefes de Estado, es una responsabilidad y privilegio que quiero agradecerles y mucho más si el tema que se me asignó se refiere a la propia esencia de la construcción económica y política de América del Sud.

La democracia no es sólo una fórmula jurídica, un instrumento político o un compromiso internacional. Es, ante todo, una forma de organizar la vida del hombre en sociedad, un concepto vital, que se mueve, cambia y se actualiza al ritmo en el que se mueven y cambian las propias sociedades. Por eso, no es posible comparar la democracia minoritaria de principios del siglo veinte con esta democracia de participación social que se abre paso en el tumultuoso comienzo del siglo veintiuno.

La matriz esencial del concepto, sigue inmovible en el signo con el que nació hace casi dos siglos. La soberanía descansa en el pueblo y se expresa a través de sus representantes, elegidos por voto libre y directo. Sin embargo, llevar a la práctica lo que en teoría parece tan simple ha significado sacrificio y tiempo, y todavía hoy no alcanza realización plena.

En mi país, pare traerlo como muestra de lo que acontece en otros escenarios de la gran patria americana, luego de un gran esfuerzo, hemos conseguido afirmar la independencia y autoridad del sistema electoral, y del poder judicial. A partir de ese empeño, el proceso democrático boliviano alcanzó madurez y se consolidó y legitimó, superando el penoso periodo de confrontación que América Latina vivió en décadas pasadas. Siempre tuve la convicción de que la democracia debía ir más allá de la ceremonia electoral e instalarse en la estructura genética de la vida comunitaria como elemento consustancial a su propia existencia. En efecto, la democracia de hoy se mueve en ámbitos cada vez mayores y cada vez más profundos. Y, otra vez, quiero compartir con ustedes la reciente experiencia de Bolivia en el terreno de la concertación política y de la participación ciudadana. Se afirmó el principio estoy tentado de decir el hábito de la concertación política como base de un sistema democrático pluralista y abierto. La constitución boliviana en cierta medida impone esa práctica, al exigir acuerdos parlamentarios para elegir al Presidente de la República, si es que el resultado electoral no asegura la mayoría absoluta para alguno de los candidatos. Esa ha sido una de las claves de la afirmación del régimen democrático en estos cerca de veinte años del proceso.

La otra práctica, que he tenido el privilegio de inaugurar en mi mandato, es el del Dialogo Nacional, un mecanismo que procura establecer una nueva relación de trabajo y de responsabilidad compartida entre las instituciones del Estado, el sistema político y las organizaciones de la sociedad. Se estableció a fines de 1997 para acordar las grandes políticas de estado, entre las que tengo que mencionar ahora, la que nos permitió emprender un exitoso plan de erradicación de los cultivos ilegales de coca, y modernizar las instituciones del poder judicial. Ese Dialogo se ha vuelto a poner en práctica este año para convenir un programa nacional contra la pobreza, un plan nacional de competitividad, y un nuevo impulso a las reformas institucionales.

Mi Gobierno convoco a más de 3000 ciudadanos de todos los municipios de Bolivia, del altiplano, de los valles y los llanos tropicales, en un esfuerzo de concertación y entendimiento que ha rebasado muchas

veces nuestras propias expectativas. Es que la sabiduría de la gente común, su conocimiento inmediato de sus propias prioridades y problemas, es por lo menos semejante al de los mejores y más calificados expertos de los organismos internacionales y de las más prestigiosas universidades.

Esa sociedad quiere participar, decir su verdad y asumir sus responsabilidades. Esa es la conclusión principal de este ejercicio democrático, que bastaría para justificarlo. Pero además, ese Dialogo permitió pactar un mecanismo para asignar y fiscalizar el empleo de los recursos que destinará el Estado, y los que aportará la comunidad internacional para la erradicación de la pobreza en Bolivia.

Señor Presidente,

La vitalidad asombrosa del concepto democrático no se limita al espacio nacional. A mismo tiempo que adquiere profundidad y fuerza en el contacto y la movilización de la sociedad en cada uno de nuestros países, se expande y gana magnitud continental en el proceso de integración que América Latina ha resuelto llevar adelante. En efecto, ya es para todos nosotros claro que la complementación económica y técnica no puede separarse de su contexto político. Y que la integración económica tiene que ser también la integración democrática de América Latina. Que una y otra se alimentan recíprocamente. Por ello, preservar su vigencia es algo que tiene que preocupar a todos. Lo cual quiere decir, por cierto, que la soberanía latinoamericana descansa en el pueblo latinoamericano. Y esa es una afirmación de la cual, con seguridad, se sentirían orgullosos los próceres de la independencia de nuestras patrias.

PRESIDENTE DE BRASIL

Declaração do Senhor Presidente da República, Fernando Henrique Cardoso, por ocasião do encerramento da Reunião de Presidentes da América do Sul

O fortalecimento do regime democrático é o caminho da América do Sul. A solidariedade entre nossos países deve ser efetiva para ajudar no aprimoramento institucional e superar a herança de atraso e as restrições ao exercício pleno da cidadania em nossa região.

Entre povos vizinhos e irmãos, como os da América do Sul, o respeito aos direitos humanos é um patrimônio compartilhado, sem lugar para a indiferença recíproca. As experiências do passado ensinaram-nos que a liberdade de cada um de nossos países se reforça no compromisso de todos em preservá-la. Por isso, concordamos em que a vigência do Estado de Direito e do regime democrático será condição indispensável para a participação em futuros encontros sul-americanos. Na hipótese de ruptura, ou ameaça de ruptura, da ordem democrática em qualquer país da América do Sul, manteremos consultas e adotaremos as medidas necessárias para a defesa da democracia e a proteção dos direitos humanos.

A América do Sul quer afirmar-se como um espaço comum de prosperidade, mas os desafios do futuro exigem o resgate das hipotecas sociais do passado. A erradicação da pobreza é um objetivo a nosso alcance. A redução das desigualdades, um imperativo inadiável.

Inspirados pelo êxito das iniciativas sub-regionais de integração e pela perspectiva de sua convergência, estamos convencidos de que a configuração de um espaço econômico integrado sul-americano é uma realização possível ainda para esta geração. Para isso, será fundamental o estabelecimento, a partir de janeiro de 2002, de uma área de livre-comércio entre o Mercosul ampliado e a Comunidade Andina, bem como na aproximação crescente de Guiana e Suriname a esse processo. A América do Sul será um dos elementos cruciais na construção gradual da integração no plano hemisférico e na valorização de nossa inserção na economia internacional.

Com vistas à ampliação da infra-estrutura física da integração, faremos da coordenação macroeconômica uma atividade eficaz em escala sul-americana, maximizando o aproveitamento de nossas complementaridades e assegurando a utilização racional de nossos recursos geo-econômicos. A biodiversidade e o meio ambiente de nossos países são um legado inestimável que transmitiremos às gerações futuras. Asseguraremos que essa riqueza se reverta, de forma sustentável, em benefícios para o bem-estar e o desenvolvimento de nossos povos.

Nossas fronteiras devem unir, não separar. Isso exige a intensificação das medidas de cooperação para a repressão eficaz de atividades ilícitas. O caminho da América do Sul só pode ser o da honestidade, dignidade e decência. Temos, perante nossos povos, a obrigação de sermos ambiciosos na definição de nosso objetivo: uma América do Sul livre dos flagelos do narcotráfico, do crime organizado, da violência e da corrupção.

O futuro de nossos povos está na educação e no acesso aos padrões tecnológicos da economia do conhecimento. Colocaremos inovações como a Internet e outras tecnologias da informação a serviço da universalização da educação básica, do ensino em geral e do desenvolvimento econômico e social. Queremos que a América do Sul seja um participante pleno, e não uma simples instância de reprodução, no processo de descoberta científica e de inovação tecnológica. Para isso, decidimos acelerar a criação de um Fundo Sul-Americano de Ciência e Tecnologia.

A economia internacional deve ser um espaço de oportunidades e de inclusão. É preciso corrigir todas as tendências que levam à marginalização, sobretudo dos países mais pobres, e por isso continuaremos a trabalhar por uma globalização mais simétrica, que elimine as distorções resultantes do protecionismo nos mercados desenvolvidos e da instabilidade do sistema financeiro internacional. Buscaremos maior participação nas instâncias decisórias mundiais.

O fortalecimento da América do Sul será, também, o fortalecimento da América Latina e Caribe. No espírito de um regionalismo aberto, e fiéis às raízes e aos laços de fraterna cooperação que nos unem a todos os países da América Latina e Caribe, os países sul-americanos comprometem-se a aprofundar sua solidariedade em todos os campos e a tornar realidade a integração de nossos povos.

Brasília, 1o de setembro de 2000.

PRESIDENTE DE COLOMBIA

Intervención del Señor Presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur

Quiero destacar, en primer lugar, esta importante iniciativa del Presidente Fernando Henrique Cardoso, de reunir a los Jefes de Estado de los doce países que conformamos el continente en un foro para discutir sobre el futuro de América del Sur. Esta idea, solo concebida bajo una perspectiva de largo plazo, nos plantea un gran desafío; la definición de estrategias y acciones concretas y operativas para resolver las necesidades más apremiantes que hoy nos aquejan.

Este ejercicio debe ser el resultado de una evaluación exhaustiva de las necesidades, los potenciales y las complementariedades existentes en el continente, que más allá de las coyunturas, presente un plan de acción con un horizonte de futuro, que responda a las expectativas que nuestros pueblos y los pobladores del mundo han fijado en Suramérica como la esperanza para el nuevo milenio. Una tarea de semejante envergadura requiere de un cuidadoso proceso de planificación que logre incorporar los temas de las agendas nacional, regional y global en la búsqueda de un mejor desarrollo.

Durante la última década, el valor de las exportaciones latinoamericanas se incrementó sistemáticamente por encima del crecimiento del valor de las exportaciones mundiales. Mientras en la primera mitad del periodo el valor de las exportaciones mundiales creció 8.1% anual, el de las exportaciones latinoamericanas lo hizo en un 9.2% anual. En la segunda mitad, la tasa de crecimiento del valor de las exportaciones mundiales se redujo a 2.5% promedio anual y el de las latinoamericanas a 6.6% promedio anual, en parte debido a la desaceleración de la actividad económica en la región por causa de la crisis financiera internacional. A lo largo de la década, el comercio intra CAN aumento 14% anual y el comercio intra Mercosur lo hizo al 17% .

Todo esto indica que en la primera mitad de los noventa los procesos de integración regional jugaron un papel preponderante en las tasas de crecimiento del comercio, siguiendo la teoría económica de los beneficios de la integración (crecimiento intra-bloque en CAN, Mercosur, NAFTA, etc.). No obstante, en la segunda parte de la década, ante la ocurrencia de la crisis financiera internacional, esta dinámica derivada de los procesos de integración regional se ha visto truncada.

América del Sur debe insertarse en la economía mundial siguiendo la tendencia de regionalismo abierto imperante para expandir sus posibilidades de crecimiento, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La consolidación comercial con sus vecinos más próximos: tanto Colombia como los demás países de Sur América han logrado explotar intensivamente las ventajas de comerciar con sus vecinos. Existe la voluntad para continuar este proceso en el marco de la integración abierta.

2. Este regionalismo abierto debe permitir un mejor aprovechamiento de las ventajas potenciales en mercados externos a la región que pudieran ser más competitivos frente a las condiciones que actualmente prevalecen, favoreciendo la capacidad productiva y el uso de economías de escala con claros efectos positivos

sobre la generación de empleo y el crecimiento de la producción en nuestros países.

3. El regionalismo abierto disminuye la vulnerabilidad de las economías a los posibles choques externos que como en el pasado reciente, afectaron el crecimiento de la integración de América del Sur.

4. La diversificación de los mercados se hace necesaria para garantizar la estabilidad macroeconómica de nuestros países y hacer viables importantes procesos de inversión que contribuyan a la adecuación y actualización tecnológica de los aparatos productivos: la integración intrabloques permitió a sus países miembros especializarse de acuerdo con sus ventajas comparativas, mejorando la eficiencia en la asignación de los recursos e incrementando su productividad y competitividad internacional.

5. Suramérica debe acelerar el proceso de integración física y comercial sin perjuicio de avanzar con mayor dinamismo en una negociación comercial de gran importancia para nuestros países como es la zona hemisférica de libre comercio.

6. Nuestras políticas nacionales deben enfatizar la importancia del sector privado y la necesidad de apoyar más decididamente el sector productivo de nuestros países para lograr una mejor participación en el comercio mundial de bienes y servicios. Invertir en tecnología y en el recurso humano debe ser una prioridad en la tarea de la integración regional.

Para hacer una realidad la consolidación del comercio de los países de América del Sur tenemos que abordar en forma decidida algunos problemas a los cuales estamos abocados:

1. Resolución de las asimetrías "entre" e "intra" bloques.

2. Innovadoras formas de expresión de los intereses individuales sin deteriorar los avances en las relaciones regionales.

3. Condiciones económicas desfavorables, resultado de la presión de variables exógenas externas que deterioran los estados macroeconómicos de los países de la región y dificultan su capacidad de asumir nuevos compromisos en materia comercial.

De ahí la importancia de que con el mismo énfasis con que buscamos la estabilidad macroeconómica en nuestros países, busquemos el bienestar de los sectores más vulnerables de la población, para así evitar lo que el Banco Interamericano de Desarrollo ha dado en llamar la "trampa de volatilidad y desigualdad". La trampa de la volatilidad, acentuada con los movimientos erráticos e impredecibles de los capitales internacionales, genera fuertes presiones sobre los Gobiernos para llevar a cabo ajustes macroeconómicos, lo que contribuye a debilitar el capital humano y generando menores oportunidades y mayor exclusión.

De esta forma, las personas van perdiendo sus capacidades y entran en un círculo vicioso de deterioro progresivo. Por esta vía también disminuye la libertad.

Por esto, es necesario replantear la interacción entre la macroeconomía y el bienestar de las personas. Así como la menor inflación puede crear un círculo virtuoso, la pobreza - resultante de la caída de los ingresos, la pérdida de capital humano y la desigualdad- también puede generar un círculo, pero vicioso, que se expresa en la desacumulación de activos físicos y humanos.

De esta forma, en lugar de dar más a quienes menos tienen, la sociedad termina dando menos a quienes más lo necesitan. Es necesario mantener un balance, pero en ningún momento el sacrificio puede llegar hasta el extremo de deteriorar el capital humano, porque si ello ocurre, se estaría cortando de raíz la esencia misma del crecimiento.

Por lo anterior, es necesario que los países suramericanos trabajemos unidos sobre una agenda amplia, que tal como lo ha presentado el Presidente Cardoso, ayude a configurar una área singular de democracia, paz, cooperación solidaria y desarrollo económico, social y ambiental compartido.

PRESIDENTE DE ECUADOR

Intervención del Señor Presidente de la República de Ecuador, Gustavo Noboa, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur

El Ecuador está comprometido a profundizar los procesos de integración regionales, como vía necesaria y complementaria para atender las necesidades de desarrollo sostenible de su población y lograr su inserción dinámica y provechosa en el contexto internacional.

Mi país apoya la opción comunitaria por un regionalismo abierto, que permita desarrollar con visión sudamericana una estrategia de integración regional y hemisférica en una economía globalizada, al tiempo que apoya un sistema multilateral de comercio que promueva la continua liberalización de los mercados, con el fin último de procurar la consecución de un desarrollo económico y social integral. Incesante trabajo aún nos queda por realizar en la búsqueda de un sistema comercial multilateral justo, equitativo, transparente y basado en normas y principios que no solo sean aplicables en lo multilateral, sino también para el resto de procesos de liberalización comercial.

Los países en desarrollo debemos mantener una posición firme frente a los países desarrollados, sobre todo en cuanto al mejoramiento del acceso a los mercados de bienes y servicios de su particular interés, en especial con relación a la agricultura; una efectiva aplicación de las normas contenidas en los acuerdos comerciales por parte de todos los países sin discriminación (como en la OMC); una efectiva aplicación del principio del trato especial y diferenciado; y, la provisión preferencial de asistencia técnica que impulse la participación de nuestros países en el sistema.

La comunidad andina de naciones es uno de los procesos de integración más ambiciosos entre países en desarrollo. En el ámbito de la CAN, durante el reciente XII Consejo Presidencial Andino, reafirmamos la decisión de establecer el mercado común andino, a más tardar el 31 de Diciembre de 2005, para hacer efectiva la libre circulación de bienes, servicios y capitales. Esto implica la consolidación de la zona de: libre comercio, la eliminación de las restricciones no arancelarias y la adopción de un arancel externo común, extensivo a todos los países miembros de la comunidad andina.

Ecuador reconoce la importancia de la convergencia integradora de la comunidad andina con otros países y procesos de integración como son el ALCA, el MERCOSUR, Centroamérica y la Unión Europea. En este marco, debo destacar la decisión de iniciar negociaciones entre la CAN y el Mercosur para establecer una zona de libre comercio antes de 2002. Este será un paso decisivo para la formación de un espacio económico comercial ampliado en América del Sur, que vendrá, sin duda, a fortalecer nuestra capacidad negociadora frente a otros acuerdos regionales y en el campo multilateral.

El proceso de integración hemisférica, - área de libre comercio de las Américas (ALCA), supone un gran desafío por el impacto económico futuro que tendrá sobre nuestros países. El Ecuador confía que este proceso cuando esté concluido traerá un vigoroso crecimiento económico, pero también está consciente de que para su debido aprovechamiento se deben fijar reglas claras que favorezcan a los países de menor desarrollo.

En este contexto, es crucial la profundización de dicho proceso sobre una base justa y equitativa, en la que se preserve y garantice un equilibrio presente y futuro de derechos, y dónde las obligaciones constituyan una de las herramientas para la cristalización de su objetivo.

El mundo se globaliza, pero lo hace a través de bloques económicos: se abre Europa, pero en el contexto de una unión europea fuerte. Se abren los Estados Unidos, México y Canadá, pero en el contexto de un tratado de libre comercio en que se privilegia las relaciones entre ellos. Los países del sudeste de Asia, con las economías más dinámicas de las últimas dos décadas, también constituyen un bloque económico.

Dada esta tendencia, sin duda hay cabida para una zona sudamericana. Parece lógico que independientemente de la búsqueda de mercados atravesando los océanos, aumentemos el comercio entre nosotros. Pero esta no es una nueva idea: nos ha acompañado al menos durante dos generaciones, desde la ALCA.

En la última década, el comercio regional y subregional sufrió un notable incremento en beneficio de nuestras respectivas economías. Así, gracias a la instauración de la zona de libre comercio en la comunidad andina, el intercambio con nuestros socios ha llegado a significar el 11% de las exportaciones y el 21% de las importaciones, pero podría crecer aun más.

Para que surja un bloque sudamericano, debemos evitar los errores del pasado, y dejar caer las trabas arancelarias y de otra índole que impiden el mayor intercambio comercial entre los países de la región.

En lugar de proteger producciones menos eficientes, debemos propiciar el comercio allí donde nuestros países son más competitivos.

Siendo buena parte de los países de América Latina productores de materias primas, resulta prioritario eliminar todo tipo de barreras al comercio de estos productos. El Ecuador constituye un ejemplo claro del perjuicio causado por estas barreras, pues a pesar de ser un país esencialmente agrícola y pesquero, sólo una pequeña porción de las exportaciones de los principales productos nacionales: banano, camarón, atún y flores, se coloca en el mercado sudamericano.

Muchos de nuestros países también producen estos bienes; pero en cantidades pequeñas y poco competitivas, por lo que estimo que una mayor oferta del banano o atún ecuatorianos mejorará la competencia y abaratará así los precios y permitirá ofrecer una mayor calidad de producto al consumidor; lo que constituirá un aliciente para que en los países que los importen, se instalen producciones más eficientes de los mismo u otros productos.

Igual acontece con nuestros productos industrializados. No cabe protecciones desmedidas, pero tampoco costos exagerados para sus insumos. Una zona sudamericana de libre comercio no puede centrarse en mantener la protección a la producción de bienes que son insumos para otras actividades industriales. Los aranceles sobre los insumos industriales deben ser reducidos al mínimo a fin de puedan ser importados a un mejor precio, solo así nuestros productos finales podrán ser competitivos en una economía globalizada.

Por último, en el caso de mi país, la dolarización nos hace vulnerables a socios comerciales con monedas débiles. Por lo que es necesario que se tomen medidas para lograr la estabilidad cambiaria, que constituye un requisito indispensable para alcanzar una zona de libre comercio. Si no es posible lograrlo a un mediano plazo en todas las economías de la región, al menos debería propugnarse para las economías más grandes, las que sirven de ancla para la zona.

En consecuencia, considero que una profundización de las relaciones comerciales entre los países latinoamericanos requiere de una rápida eliminación de las barreras de toda índole al comercio y de una estrategia de crecimiento hacia afuera y no hacia adentro; de una convergencia en sus políticas monetarias y de que se desechen las macroevaluaciones.

Solo sobre esas bases podremos estructurar una zona de libre comercio, que promueva una etapa de crecimiento sostenido de nuestras economías, que fortalezca nuestra capacidad negociadora y que nos permita insertarnos en la economía mundial con éxito.

PRESIDENTE DE PERU

Intervención del Señor Presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur.

El Perú saluda la decisión del presidente Fernando Henrique Cardoso de haber recogido esta histórica iniciativa que constituye el primer gran paso que dan los estados del subcontinente sudamericano en la dirección de una integración regional y expresión máxima de la conciencia y reconocimiento objetivo de nuestros intereses.

Perdóneme que solo agregue unas breves palabras a un tema como éste, del narcotráfico, que ha sido ventilado y discutido en cientos de ocasiones. Que la problemática existe, existe, y demanda por supuesto, una estrategia eficaz para combatirlo, pero revela también que somos el continente de las paradojas.

Visto desde un satélite, el subcontinente Sudamérica no es enorme, más de 20 millones de kilómetros cuadrados que contienen recursos que nos convierten, unidos, en una potencia minera, agrícola, petrolera y forestal del mundo.

Sin embargo, allí abajo en esa porción del planeta tan generosamente dotada vemos también grandes extensiones de cultivo de coca o amapola, inmensos cinturones urbanos de miseria, desempleo, enfermedades endémicas, una educación precaria, y, encima, violencia terrorista.

Y por si fuera poco, y esto no lo detecta el satélite, hay que añadirle a este ya sombrío panorama, una cuantiosa y pesada deuda externa sobre los hombros de nuestros pueblos y cuyo principal, de acuerdo a datos conservadores, se ha pagado varias veces en el curso de estos últimos 25 años.

Somos 450 millones de sudamericanos, pero 200 millones de los nuestros viven en la pobreza, en condiciones de vida precaria, propia de siglos anteriores. Cosa que no ocurre en otras regiones del mundo menos dotadas por la naturaleza.

Algo anda mal, no estamos en el camino correcto y es necesario enmendar esto.

¿No será, ésta, me pregunto, una extraordinaria ocasión para empezar a aproximarnos realistamente a una estrategia de desarrollo desde una perspectiva compartida, sin prejuicios, recelos o temores?

Hasta hoy hemos encarado los problemas frente a terceros de manera aislada. Uno de esos problemas es, precisamente, el narcotráfico ¿Cuál ha sido el resultado? Una posición débil, frágil.

El sentido común, una verdadera toma de conciencia de nuestra identidad regional y una auténtica visión de futuro, nos conducen a una lógica distinta para resolver nuestros problemas, no como interlocutores aislados y débiles, sino con la fortaleza que otorga la unidad.

El día de hoy hemos escuchado acerca de la necesidad de negociar con los grandes bloques desarrollados sobre las exigencias en materia de medio ambiente, comercio, deuda externa y otros temas.

Ahora nos reunimos doce estados separados, que si la historia hubiera sido diferente, más lógica, ciertamente, seríamos una realidad totalmente distinta. Empero, no debemos resignarnos a ella, sino enfrentarla creativamente.

Hay un potencial inmenso que está reflejando nuestras dimensiones territoriales, la cantidad de recursos que poseemos, y el ansia de progreso de nuestra gente que con justificado derecho está esperando ese desarrollo y bienestar que ya existe en otras partes del mundo.

Como región somos políticamente débiles. Sin embargo Brasil es uno de los países más grandes del mundo y una de las mayores potencias económicas a escala planetaria.

No podemos continuar constatando que somos el continente de las paradojas. Creo que ha llegado la hora de la acción y el compromiso con el futuro. Así interpreto esta reunión.

Los sudamericanos no somos menos capaces que otros pueblos del mundo, que están conquistando el progreso. Por eso nuestras metas tienen que ser audaces, y nuestras acciones lo suficientemente eficaces para convertir nuestros sueños en realidad.

Quisiera expresar que esta reunión es la partida de nacimiento de los Estados Unidos de Sudamérica, lo que puede sonar utópico, etéreo y lírico, pero creo que en esta primera reunión debemos de plantearnos, audazmente, una meta que corresponda a los grandes desafíos que nos están planteando los 450 millones de seres humanos que viven en América del Sur, una tierra que aún sigue siendo de promisión y esperanza.

Muchas gracias

PRESIDENTE DE SURINAME

Presentation by His Excellency the President of the Republic of Suriname, Runaldo Ronald Venetiaan, on the occasion of the Meeting of the Presidents of South America

Your Excellencies Heads of State of the South American continent, Honorable Ministers, President of the Inter-American Development Bank, and President of the Andean Development Corporation Distinguished Delegates,

At the outset I wish to express my appreciation to President Fernando Henrique Cardoso of the Federative Republic of Brazil for the invitation extended to me to participate in this historic meeting of the Presidents of South America. We may certainly regard this meeting as a first step in our quest for the expansion and deepening of mutual cooperation between the countries of the South American continent in the new millennium.

Mr. President,

The world around us is undergoing an unprecedented revolution in information and communication technologies which already has resulted in the creation of the new global economy, with a direct impact on the economic and social situation of all nations of the world, including the countries we are representing at this Summit.

It is widely recognized, that the Information and Communication Technologies (ICT) play an important role in the dissemination of the huge amount of knowledge which is available today and which can be made operational in the promotion of economic growth and sustainable development, the eradication of poverty and the mutual integration of our countries, as well as in the facilitation of their beneficial integration into the global economy.

That is why we may in no way let ourselves be lured into rejecting modern developments which indeed for many of us - in particular for the poor countries and for the poor in our countries - constitute threats, such as the deepening and widening of the gap between rich and poor, the dissemination of adverse influences and perceptions regarding life-, and the fierce competition our local businesses experience from gigantic enterprises which can operate via e-commerce.

On the contrary, it is necessary to launch a national initiative in every one of our countries to develop the opportunity for our peoples to catch the "Internet Express" without further delay, and so promote access to information and communication services at all levels of education and in all areas of public domain.

Mr. President,

The-primary responsibility for our countries' timely and effective entry into the information age rests with our national governments, private sector institutions and civil society, but regional cooperation and assistance are of crucial importance in support of the national ICT development projects of developing countries.

Mr. President,

Another important issue concerning ICT development involves the need for robust investments in telecommunications networks, which allow the integration of computing with modern communication technologies.

Many of us are in danger of becoming caught in a vicious circle, because we lack the necessary financial resources to meet the need for new ICT investments, and so risk not just being marginalized but becoming "outsiders" in the emerging information-based global economy.

Our most immediate challenge must be to pull the poor countries and the poor people in our region out of this vicious circle of enduring poverty.

Furthermore, we must strengthen our education system to secure continuing ICT education and training for our youth and for other sectors of civil society, as well as to ensure unrestricted access to ICT services.

Within the context of our collective aim to broaden mutual trade in goods and services, due consideration should be given to the role of e-commerce and the need for an appropriate regulating framework to guide intraregional trade.

Consideration should also be given to issues, such as the security of on line transactions, computer crimes, the protection of intellectual property rights, the feasibility of restrictions on Internet traffic containing material that could be considered as offensive or immoral for children.

Mr. President,

Let us commit ourselves in the Brasilia Declaration of this Summit to strengthen our national and regional efforts and to make available the necessary resources in order to let the 323 million people of South

America benefit from the potential of ICT to enhance the development process and to facilitate the integration of our nations into the global economy.

The establishment of a South American Fund in support of our collective endeavor, as proposed by your country, is highly commendable.

In the meantime, Mr. President, let us not forget the needs of those people in our countries who have not even entered the era of electricity yet.

Our continent holds conditions which range from the very primitive to the most modern. We must therefore not neglect the traditional strategies for development efforts.

Mr. President, in closing, I would like to express our deep appreciation for the invitation to my Government in the Andean Community's proposal for a political dialogue with MERCOSUR and Chili, Guyana and Suriname.

I thank you, Mr. President.

PRESIDENTE DEL BID

La cooperación regional para la integración de la infraestructura en América del Sur y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Enrique Iglesias
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

Señores Presidentes, Señores Ministros:

La Reunión de Presidentes de América del Sur es un evento a la vez histórico y oportuno, en el cual me siento honrado de participar como ciudadano uruguayo, como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y también como un veterano de las políticas para el desarrollo y la integración regional de América Latina y el Caribe. Quisiera agradecer en forma muy especial al Presidente Cardoso por su honrosa invitación y por darnos la oportunidad de presentar un documento de apoyo a la discusión sobre la integración física del continente, cuyo Resumen Ejecutivo tienen en sus manos y cuyo texto final les será entregado próximamente.

América del Sur y la cooperación para la paz, el desarrollo y la prosperidad en una economía mundial crecientemente globalizada

En la presente coyuntura de la economía mundial, Sudamérica es uno de los polos con mayor potencial de crecimiento y desarrollo. Se trata de un continente dotado en recursos naturales, con climas diversos y extensas costas sobre el Pacífico, el Atlántico y el Mar Caribe. Más de trescientos millones de personas de una rica diversidad cultural viven y trabajan en un espacio económico de 18 millones de kilómetros cuadrados con un PIB de más de US\$1,5 trillones. Los países de América del Sur tienen también importantes lazos comerciales y políticos con los grandes centros industrializados de Europa y América del Norte y crecientemente con Asia.

Asimismo, América del Sur ha sido un semillero de ideas y prácticas con relación a la integración y la cooperación regional. Algunas de las primeras iniciativas de alcance más amplio en integración económica regional se originaron en el continente. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (posteriormente ALADI), incorporó desde su inicio a todos los países latinos de Sudamérica, mientras que Guyana fue uno de los miembros fundadores de CARIFTA y más tarde del CARICOM. Al mismo tiempo, los países andinos se propusieron una más profunda integración en el histórico Acuerdo de Cartagena. Si bien es cierto que ninguno de estos esfuerzos de la posguerra materializó completamente sus ambiciosos objetivos, es indudable que los mismos colocaron los cimientos para esfuerzos más exitosos en el futuro.

En efecto, después de que los acuerdos regionales experimentasen numerosas dificultades hacia el final de los años 70 y durante la crisis de los 80, la década del 90 fue testigo de un resurgimiento de la integración de América Latina y el Caribe. Más de 20 nuevas iniciativas recíprocas emergieron en la última década, y los países sudamericanos fueron protagonistas centrales en esta nueva ola de regionalismo. Los países andinos relanzaron su proceso integrador hacia fines de los años 80 y profundizaron su compromiso durante el curso de la década siguiente. Alrededor de la misma época, Guyana participaba de un CARICOM revitalizado y fue testigo de la incorporación de Surinam, su vecino, como miembro de este grupo subregional. Mientras tanto, el comienzo de los años 90 vio nacer el MERCOSUR, al cual se incorporaron más tarde Bolivia y Chile como miembros asociados. Otros acuerdos bilaterales, entre países del continente y entre estos y otros de fuera del continente, también fueron firmados. Finalmente, en el marco del regionalismo abierto los países del continente también asumieron las disciplinas de la Ronda Uruguay y participan activamente en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Estas iniciativas regionales se dieron en forma paralela a un agudo crecimiento de las exportaciones intra-regionales y también de los flujos intra-regionales de inversiones. No sólo estas exportaciones crecieron más rápido que las ventas extra-regionales, sino que mostraron una mayor diversificación que las exportaciones a los mercados internacionales y se orientaron más hacia bienes industriales con mayor contenido tecnológico. En consecuencia, nuestros mercados regionales han actuado como plataforma para nuevas exportaciones y están ayudando al sector privado a alcanzar las economías de escala, mayor eficiencia y experiencia exportadora necesarias para competir en la crecientemente globalizada economía mundial.

La integración regional es siempre una tarea de desafiante, y los primeros esfuerzos de América Latina y

el Caribe en los años de posguerra encontraron obstáculos muy importantes. Afortunadamente, algunos de estos obstáculos tradicionales han sido sustancialmente superados en años más recientes. El proceso de reforma de las estructuras económicas en los países de América Latina y el Caribe, que el Banco viene apoyando activamente, ha hecho que nuestras economías sean más receptivas a la integración regional, a partir de condiciones macroeconómicas más estables, la apertura unilateral de nuestras economías, la reducción de la intervención directa estatal en los mercados y un ambiente más favorable a la iniciativa privada. La democracia y la paz en nuestras fronteras también han contribuido enormemente a mejorar las condiciones para la integración y la cooperación regionales. Puede asegurarse que el proceso de integración regional ha complementado y reforzado el proceso de reforma estructural y de hecho forma parte integral de este proceso.

No obstante el sustancial progreso en la integración y la cooperación regionales, su potencial en América Latina y el Caribe está lejos de haber sido alcanzado. Si bien los mercados de exportación intra-regionales han crecido significativamente en los años recientes, los volúmenes de comercio son todavía bajos con respecto a lo que podría esperarse entre países vecinos con economías relativamente abiertas y acuerdos de preferencias comerciales. Más aún, aunque el comercio y las inversiones han aumentado marcadamente al interior de los acuerdos subregionales (antes de la crisis asiática las exportaciones intra-regionales habían alcanzado 25% y 12% del intercambio total en el MERCOSUR y en la Comunidad Andina, respectivamente), el comercio y las inversiones entre estos dos grandes acuerdos subregionales son relativamente pequeños: sólo entre 4 y 5% de las exportaciones del MERCOSUR y de la Comunidad Andina se dirigen hacia el otro bloque subregional. Al mismo tiempo, el comercio y las inversiones entre estas dos subregiones y los países sudamericanos miembros del CARICOM, Guyana y Surinam, son aún menores.

Frente al proceso de globalización, las corrientes negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la posibilidad hacia el futuro del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y acuerdos potenciales con Europa y Asia, existen muchas condiciones para combinar las ventajas comparativas de nuestros países en materia de recursos naturales, humanos y financieros para competir mejor en los mercados internacionales y desarrollar en forma más completa el espacio común continental. Pero para aprovechar el pleno potencial de los mercados subregionales y continental, deben superarse una serie de obstáculos. Uno de ellos es consolidar acuerdos regionales basados en reglas transparentes y bien establecidas, lo que es esencial para atraer inversión privada de largo plazo y actividades orientadas hacia la exportación. También es necesario profundizar los lazos comerciales entre las subregiones del continente, en forma consistente con las reglas de la OMC, y eliminar las barreras no arancelarias dentro de y entre los acuerdos.

Otro requisito crítico es el desarrollo de la infraestructura regional, que tradicionalmente ha constituido un "cuello de botella" para la integración. La integración física regional, que se ve dificultada por las formidables barreras naturales que impone la geografía del continente, ha sido desafortunadamente un objetivo relegado. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia y de la técnica nos abren troy inmensas posibilidades que permiten responder a las oportunidades que ofrece una geografía que ya no puede ser considerada un obstáculo sino una oportunidad.

Las reformas económicas estructurales, incluyendo la integración regional, han contribuido a importantes avances en el desarrollo de la infraestructura regional en los últimos años. La apertura de nuestras economías a sus vecinos ha aumentado la demanda por infraestructura física regional, al tiempo que ha mejorado la respuesta de la oferta de los sectores público y privado. Sin embargo, mucho queda por hacerse. El comercio, las inversiones y el movimiento de personas todavía sufren demoras y contratiempos, y peor aún, se ven desalentados por la persistencia de cuellos de botella físicos y sociales en nuestras fronteras y a lo largo de los mayores corredores de comercio intra e interregional. Más aún, el desarrollo económico y social de centros de intercambio comercial en los mercados regionales sudamericanos no se ha visto realizado en todo su potencial, en parte debido a la falta de una visión estratégica compartida sobre cómo utilizar la cooperación y el planeamiento regionales para aprovechar totalmente el impacto de desarrollo de una red regional de infraestructura en expansión. Es en este contexto que la Reunión de Presidentes de América del Sur se muestra tan promisoría. Los cinco puntos principales de su agenda pueden y deben contribuir a acercar mucho más a los países del continente y crear mejores condiciones para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de las fuerzas paralelas de la globalización y el regionalismo. Ello requerirá sin embargo el compromiso político de nuestros líderes y un disciplinado seguimiento de programas y planes de acción para profundizar la cooperación regional en las áreas escogidas. Uno de los puntos de la agenda, la infraestructura regional,

es un tema especialmente congregante porque un acercamiento físico mayor entre los países sudamericanos facilitará un mayor desarrollo y crecimiento del comercio y las inversiones, e inducirá la cooperación en otras áreas. Por esta razón espero se me permita agregar algunas ideas acerca del importante rol que la infraestructura regional y la ayuda que el BID brinda a sus países miembros para el logro de este importante objetivo de desarrollo.

La integración de la infraestructura regional ha ingresado en una nueva etapa

El estudio elaborado por el BID sobre infraestructura regional para esta Reunión muestra los avances logrados, las deficiencias que todavía persisten y los desafíos hacia el futuro. A continuación voy a reseñar algunos de los aspectos más salientes de este estudio.

Durante las últimas décadas se registraron avances importantes en la provisión de servicios de infraestructura en América del Sur. Indicadores tales como longitud de carreteras pavimentadas, capacidad de generación eléctrica, extensión de redes de distribución de electricidad y gas natural, y conexiones telefónicas per cápita testimonian este avance. Este desarrollo de la infraestructura, que estuvo desde la posguerra prácticamente monopolizado por la gestión e inversión estatales, comenzó a experimentar transformaciones profundas a principios de la década del 90.

En el marco de los procesos de estabilización macro económica y apertura externa que viven nuestros países, se modificaron los mecanismos tradicionales de provisión de infraestructura. En toda la región el sector privado pasó mayoritariamente a detentar la responsabilidad primaria en materia de gestión y expansión de la infraestructura física. De hecho, más de la mitad de la inversión privada en infraestructura hacia los países emergentes en esos años se dirigió a nuestra región. Esta inversión se concentró en los sectores más atractivos comercialmente y con menor percepción de riesgo, las telecomunicaciones y el sector energético.

El repliegue del Estado de la gestión directa de la infraestructura, la implantación de nuevos marcos regulatorios y la introducción de la competencia en ciertos servicios, la creación de nuevas instituciones para la regulación y el control de los servicios públicos, las privatizaciones y el ingreso de nuevos operadores nacionales e internacionales, son los rasgos comunes de esta transformación histórica.

En síntesis, como resultado de las reformas estructurales llevadas a cabo y del nuevo escenario macroeconómico, el desarrollo de la infraestructura física en América del Sur se plantea hoy en términos muy diferentes a los de las décadas pasadas, y ha ingresado en una nueva etapa histórica. Esta es una etapa en la que se deben completar, consolidar y profundizar las reformas, manteniendo la dirección emprendida. Deberán abordarse los procesos de reestructuración sectorial, privatización y concesiones en aquellos casos en que sea necesario. Los Estados deberán continuar adaptándose a su nuevo rol, perfeccionando la regulación, resguardando la competencia y procurando el equilibrio en las relaciones entre operadores, usuarios y reguladores. El control de la calidad de los servicios y la defensa de los consumidores, y la inclusión de los sectores de la población sin acceso a servicios modernos, constituyen prioridades que en algunos casos se vieron postergadas en el curso de las profundas transformaciones experimentadas.

Los nuevos desafíos para el desarrollo de la infraestructura regional

Las transformaciones registradas en los sectores de infraestructura básica se están produciendo en el marco de un fuerte crecimiento del intercambio comercial, con el consiguiente aumento de los flujos de bienes, personas y servicios en la región. La infraestructura que debe soportar esta demanda creciente presenta limitaciones de capacidad y calidad que conducen a costos elevados en muchos casos.

Adicionalmente, la experiencia indica que las normas que regular el uso de la infraestructura regional frecuentemente conspiran para reducir la eficiencia de las operaciones y desalentar la inversión.

Hacia el futuro, se proyecta que las limitaciones que exhibe hoy la infraestructura regional se agravarán, afectando especialmente al intercambio de bienes. En el mismo sentido deben señalarse otras tendencias que se observan en la región, como el aumento de las cargas de mayor valor agregado, y los cambios en las decisiones de localización y logística de las grandes empresas de la región.

En este contexto, nuestros gobiernos deben encontrar respuestas eficaces para gestionar y ampliar la infraestructura, evitando que las limitaciones de la infraestructura física se conviertan en barreras para el desarrollo, la integración y una participación más efectiva en el proceso de globalización. Es preciso señalar también que algunas características del proceso vivido en la década pasada no volverán a repetirse. América Latina y el Caribe es la región en donde en mayor medida se avanzó en la inversión privada en infraestructura en el marco de un amplio proceso de privatizaciones, pero estas inversiones se dirigieron en su mayor parte a la adquisición de activos existentes y a la participación en concesiones. Por ello, el futuro presenta nuevos retos para atraer capitales de riesgo hacia las áreas de

infraestructura.

Los países sudamericanos deben basarse en los logros ya alcanzados para dar un nuevo impulso a la integración física regional. Si bien los desafíos son grandes, es bueno destacar algunos activos de que dispone la región para enfrentarlos.

El fuerte compromiso en la región para el manejo responsable de las políticas macroeconómicas y de equilibrio fiscal otorga condiciones de estabilidad y previsibilidad que son indispensables para viabilizar inversiones, que por su escala y características implican de por sí mayores riesgos.

Los operadores privados han tomado la iniciativa en materia de expansión de la oferta, de nuevos servicios y proyectos, en la medida en que la estabilidad de las reglas de juego permite concentrarse crecientemente en la mitigación de los riesgos estrictamente comerciales. La seguridad jurídica se ve favorecida por la profesionalidad en la regulación de los servicios de infraestructura, como aspecto crítico para mantener y acrecentar la confianza de los operadores privados.

Los mercados de capitales continúan mostrando un gran interés para financiar las nuevas oportunidades que ofrece la región. Este aspecto, por sí solo, constituye un avance extraordinario de la región cuando se compare con la situación a comienzos de los años 90, en que algunas empresas eran "castigadas" por los mercados financieros por tomar el riesgo de invertir en proyectos de infraestructura en los países de la región. A partir de la consolidación de las buenas experiencias de la década pasada, puede ahondarse la búsqueda de mecanismos de financiamiento creativos e innovadores.

Los usuarios, a través de su participación creciente en la defensa de sus intereses, juegan un papel importante, ayudando a mejorar la calidad de los servicios e informando la toma de decisiones de los operadores y los gobiernos.

Una nueva visión estratégica para la integración de la infraestructura regional

El actual escenario político, económico y social de Sudamérica, la experiencia de la década pasada, las características y desafíos de esta nueva etapa histórica, las fortalezas y debilidades que nuestros países poseen para enfrentar estos desafíos, son todos elementos que deben conjugarse en una nueva visión integral para la integración física de nuestro continente. A partir de esta visión estratégica debe fijarse una agenda que otorgue un nuevo impulso a la integración física regional, y establecer los ámbitos de acción y prioridades para la coordinación entre los gobiernos.

La nueva estrategia busca, partiendo de una concepción de regionalismo abierto, la creación de un espacio común de prosperidad. Como lo definió acertadamente el Presidente Cardoso, dicho espacio debe constituirse en una plataforma que permita a los países sudamericanos aprovechar en mejores condiciones las posibilidades de la economía mundial globalizada, y al mismo tiempo ser menos vulnerables a sus riesgos.

El enfoque sugerido en nuestro estudio plantea el problema de la infraestructura regional de manera más integral, en forma diferente a lo tradicional, y a partir de algunos conceptos fundamentales.

En primer lugar, rescatar los espacios geográficos como ámbitos para el desarrollo social en primer lugar, y no sólo para el crecimiento económico. No se trata ya sólo de promover proyectos y mejorar corredores para facilitar el intercambio, sino de que estos intercambios y proyectos abran nuevas oportunidades para el progreso real de nuestras comunidades.

En segundo lugar, es necesario incorporar la sustentabilidad del medio ambiente como un elemento central y explícito en el manejo de la infraestructura, apoyando las oportunidades de crecimiento sostenido y de mejoramiento del bienestar. El cuidado del medio ambiente debe servir para canalizar esfuerzos de inversión y conservación, abandonando la concepción del problema ambiental como una restricción a superar. La región debe darse su propio enfoque, ajustado a las demandas de la economía y la sociedad modernas, a partir de la formulación de criterios y normas propios. Es utópico pensar que en economías abiertas y convergentes en el marco de la globalización, con comunidades crecientemente preocupadas por el medio en que viven, nuestras iniciativas de infraestructura puedan escapar del escrutinio sobre cuestiones que, como la ambiental, tienen creciente relevancia en el escenario internacional.

Un tercer concepto es que las tecnologías de la información basadas en el conocimiento son parte integral de las condiciones para un desarrollo viable en el marco de la economía globalizada. En este sentido, asegurar el acceso de nuestras poblaciones a Internet (en lo cual nuestra región muestra un retraso muy significativo), se constituye en un elemento básico para jerarquizar la calidad de nuestros recursos humanos y facilitar su inserción efectiva en los mercados laborales del futuro.

Finalmente, los esfuerzos de integración y de desarrollo deben permitir el fortalecimiento de nuestras democracias. Para ello, la participación de la comunidad debe profundizarse para validar las iniciativas y

proyectos de integración física. Las comunidades locales no pueden ser sólo testigos o zonas de tránsito, deben obtener beneficios tangibles de los proyectos, y la participación es un vehículo que debe contribuir a ello.

Estos lineamientos apuntalan la búsqueda de un mayor acercamiento físico, estableciendo como meta la consolidación de lo que ha sido denominado grandes ejes para el desarrollo y la integración de América del Sur. A partir de esta visión estratégica es que pueden establecerse las prioridades compartidas en materia de políticas y proyectos, en una forma práctica y conducente a avances concretos y a la resolución efectiva de los problemas.

Para impulsar y acompañar la implantación de esta visión estratégica, nuestros Estados deben ejercer eficazmente el rol central que les toca en esta nueva etapa. Cabe esperar que los gobiernos deban intervenir para viabilizar iniciativas nacionales y regionales cuyos dividendos económicos y sociales de largo plazo son importantes, pero que presentan riesgos especiales o cuyos retornos financieros no son suficientemente atractivos para los inversionistas privados, especialmente en el sector transporte. Pero la función primordial de los Estados es constituirse en los garantes de la estabilidad macroeconómica, y de la racionalidad y continuidad de las reglas del juego. El Estado debe dar credibilidad y respaldar la seguridad jurídica más allá de los cambios políticos y de coyuntura económica.

A nivel regional, nuestros Estados deben adoptar la decisión política de dar continuidad y eficacia a los esfuerzos para armonizar las regulaciones de los diferentes países y eliminar las trabas reglamentarias e institucionales aún vigentes. Esta es la actividad que mayores frutos puede dar en el corto plazo, y es un aspecto particularmente crítico en los pasos de frontera. Baste señalar que se ha estimado que el costo generado por las demoras fronterizas en el transporte de cargas por camión es de alrededor de US\$350 millones por año, que podrían disminuirse sustancialmente reduciendo los tiempos de espera a plazos razonables. Es preciso poner un gran énfasis en la solución de estos problemas, que constituyen un vehículo ideal para demostrar la voluntad política de nuestros gobiernos de avanzar sostenidamente en la integración.

El compromiso del BID con la integración y el desarrollo de la infraestructura regional

Para finalizar, querría destacar el compromiso permanente del Banco Interamericano de Desarrollo con la integración y el desarrollo de la infraestructura regional. Desde su creación hace 40 años el Banco viene realizando su aporte al tema de la integración física, económica y social, que representa casi el 50% de su apoyo a los US\$250.000 millones de proyectos que recibieron financiamiento del Banco. Los préstamos del Banco, de por sí importantes, permiten la movilización de recursos varias veces mayores para completar el financiamiento del costo total de los proyectos. Este rol catalítico del Banco se refleja, por ejemplo, en que por cada dólar de préstamo del Banco destinado a proyectos privados de infraestructura, se han movilizado 5 dólares de otras fuentes para el financiamiento de estos proyectos. Igualmente, el Banco ha respaldado financieramente y técnicamente inversiones que constituyen hitos trascendentes de la integración física del continente. La vinculación entre los principales ejes carreteros nacionales, las interconexiones entre los sistemas eléctricos, y la conformación de una red regional de gasoductos, son grandes avances a los cuales el BID ha hecho una contribución muy significativa.

El Banco, a través de su apoyo a los procesos de reforma económica estructural en nuestros países, ayudó a crear las condiciones que hoy nos colocan en una situación más favorable para enfrentar los desafíos asociados al desarrollo de la infraestructura física. Este apoyo no es sólo financiero, ya que la actividad de asistencia técnica del Banco es muy vasta. En el caso de los países de América del Sur, el Banco ha otorgado numerosas cooperaciones técnicas que han contribuido a implementar reformas regulatorias e institucionales en las áreas de infraestructura, y a la preparación de proyectos específicos de integración física.

Este compromiso del Banco se ve ratificado en la actual etapa del proceso de integración de la infraestructura regional, que presenta desafíos novedosos y obliga al uso de nuevos enfoques e instrumentos. El apoyo del Banco a los proyectos de infraestructura del sector privado está teniendo un impacto notable, y está ayudando a concretar proyectos que por sus características de integración presentan complejidades adicionales. Por otra parte, el Banco está impulsando fuertemente el avance en la armonización de normas y la coordinación institucional. Estamos convencidos de que a través de este tipo de iniciativas pueden obtenerse avances notables en la reducción de las barreras a la integración de nuestros países.

Es claro que se requiere abordar el tema de la infraestructura a nivel de la región en forma renovada y con el impulso que esta Reunión y su seguimiento pueden generar. El BID siempre ha apoyado, apoya y continuará apoyando los esfuerzos de nuestros países para desarrollar su infraestructura, especialmente

aquella vinculada a la integración regional. El BID fue, es y será el "banco de la integración", que es uno de los ejes centrales de su actividad y de su experiencia. Esta vocación se refleja, entre otras acciones, en la labor que a lo largo de 35 años viene desarrollando su Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, el INTAL. Es necesario señalar además, que el Banco ha definido la integración regional como uno de sus cuatro objetivos estratégicos de acción para la próxima década, junto con la promoción de la competitividad y el crecimiento sostenible, la reducción de la pobreza y el apoyo a la gobernabilidad.

El Banco busca complementar su apoyo financiero directo y a la creación de condiciones que permitan atraer el máximo volumen de inversión y de financiamiento del sector privado, y para ello desea poner sus servicios a la orden de los gobiernos para apoyar, entre otros, los siguientes campos de actividad: El diseño de iniciativas integrales para el desarrollo de la infraestructura regional, para lo cual el informe que les será entregado es un primer punto de apoyo basado en la identificación de "ejes de integración y desarrollo" a través de todo el espacio físico regional.

El establecimiento de programas de coordinación de los sistemas regulatorios en las áreas de energía, transporte y telecomunicaciones, con vistas a crear un espacio común para la inversión.

La organización de programas de consulta entre los países para armonizar reglas regionales propias orientadas a la incorporación en los proyectos de infraestructura de criterios de preservación ambiental y participación social.

El impulso de programas para la identificación de nuevos mecanismos de financiamiento, para lo cual esperamos convocar a las autoridades competentes a un seminario exploratorio de instrumentos financieros nacionales, regionales e internacionales innovativos, a los cuales pueden contribuir las instituciones financieras que operan en el área.

La realización de programas de apoyo al estudio de las trabas que obstaculizan las comunicaciones a través de las fronteras entre países, con vistas a promover acuerdos para su superación.

La organización de actividades de difusión de las oportunidades de inversión en infraestructura física, convocando al sector privado nacional e internacional en encuentros dentro de la región, pero también en los mercados norteamericano, europeo y asiático. Ponemos a disposición de estos encuentros la infraestructura y apoyo logístico del Banco en esas regiones.

La publicación, a partir de este año, de un informe regular sobre los avances de la integración física regional a través de nuestro Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, INTAL, patrocinado por el BID con la cooperación de instituciones financieras y de integración que actúan en la región.

Señores Presidentes: quisiera finalizar ratificando nuestro compromiso con el sentido y objetivos de esta Reunión. El BID, junto a otras instituciones de desarrollo, especialmente las regionales como la Corporación Andina de Fomento, FONPLATA, las Secretarías de Integración y la CEPAL, todos trabajando activamente en este campo, podremos poner a vuestra disposición todo el apoyo que esta iniciativa de integración física requiere, incluyendo las que emanen de esta histórica Reunión. Nada más útil que aprovechar esta oportunidad para cumplir con nuestra misión fundamental: colaborar con el desarrollo de nuestros países y de la región, fortaleciendo el apoyo decidido a todas las formas de cooperación e integración regionales como las que vigorosamente impulse este encuentro.

* Presentación a la Reunión de Presidentes de América del Sur, Brasilia, 1 de septiembre de 2000

PRESIDENTE DE LA CAF

Intervención del Señor Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Enrique García, en la Sesión de Trabajo de la Reunión de Presidentes de América del Sur.

Deseo iniciar mi intervención con un agradecimiento muy especial al Excmo. Presidente de la República Federativa del Brasil, Dr. Fernando Henrique Cardoso, por su invitación a esta histórica Reunión. Para la Corporación Andina de Fomento (CAF) y para mí en particular, es un verdadero privilegio participar en este evento destinado a fijar nuevos caminos para el devenir futuro de nuestro continente, precisamente cuando se celebran los 500 años del descubrimiento del Brasil, conmemoración a la cual nos adherimos. Así mismo deseo extender un cordial saludo a todos los Excmos. Presidentes suramericanos y a sus delegaciones, así como al Presidente del BID.

Esta Reunión Presidencial Suramericana se realiza en un momento muy oportuno para reflexionar sobre estrategias comunes que permitan a nuestros países integrarse para enfrentar más efectivamente el fenómeno de la globalización. No cabe duda que Suramérica es una de las regiones con mayor potencial para hacerlo, por su continuidad geográfica, recursos naturales abundantes, biodiversidad, cultura e identidad.

Una revisión objetiva de los hechos muestra que el continente ha registrado cambios significativos en las últimas décadas en materia democrática y en los ámbitos económico y social. No obstante, el avance de la región no ha ido a la par con el progreso tecnológico, económico y social que se presenta en otras áreas del planeta, lo que ha determinado que la posición relativa de Suramérica disminuya. En efecto, medida por diversos indicadores, Suramérica ha pasado de ser la tercera región en importancia económica mundial: en 1950 a un quinto lugar por el progreso mucho más dinámico, en años recientes, del sudeste asiático y Europa oriental. Más aún, la brecha que la separa de los países industrializados se ha ampliado y los problemas de desempleo, inequidad y pobreza parecerían empeorar en lugar de mejorar.

Parte importante de la explicación nace del hecho de que la región sigue siendo fundamentalmente productora y exportadora de material primas así como de "commodities" industriales y de que los avances en competitividad en la región han sido muy lentos. En efecto, de acuerdo al último informe sobre competitividad global del Foro Económico Mundial, de un total de 59 países considerados, el promedio de los países suramericanos se ubica en la posición 42. En temas claves para la nueva economía como son el componente tecnológico, la infraestructura, las finanzas y la calidad de las instituciones, es donde precisamente la calificación es más baja.

En el contexto anterior, el desafío principal para la primera década de este milenio es lograr un mucho más elevado ritmo de crecimiento sostenido, que se derive de procesos productivos basados en la tecnología y el conocimiento y cada vez menos en la dependencia de la explotación de recursos naturales. Solo a través de un crecimiento apoyado en el aumento genuino de la productividad y de la competitividad, será posible para la región tener más relevancia a nivel mundial creando, al mismo tiempo, las condiciones para un patrón de desarrollo sostenible que sea estable, eficiente y equitativo. Es dentro del concepto de competitividad y sostenibilidad que el desarrollo de infraestructura regional adquiere especial relevancia. El tema no debe ser visto, sin embargo, de manera aislada e independiente. Esto implica no sólo mejorar la infraestructura en sí (vial, portuaria, aeroportuaria, fluvial etc.) sino concebir un proceso logístico e integral que incluya, además, el mejoramiento de los sistemas y regulaciones aduanales, las telecomunicaciones, la tecnología de la información y los mercados de servicios de logística (fletes, seguros, almacenamiento y procesamiento de permisos, entre otros).

La infraestructura debe ser también vista desde la perspectiva de la sostenibilidad, cambiando el concepto que primó en el Siglo XX de la creación de corredores que comunicaban entre sí a polos de desarrollo al enfoque moderno de la creación de cinturones de desarrollo sostenible, en los cuales se contemple no únicamente el uso sinérgico de la infraestructura física y la logística, sino también las variables económicas, sociales, culturales y ambientales.

Es evidente que los países, actuando individualmente, no serán capaces de dar el salto cuantitativo y cualitativo requerido. La integración regional es, en este sentido, un instrumento fundamental para lograr dicho propósito. De ahí que la construcción del Espacio Suramericano sea un eslabón importante en el proceso.

Teniendo en cuenta los factores anteriores es que a partir de 1992 la CAF ha dado prioridad al desarrollo de infraestructura sostenible. Una prueba de su compromiso con el tema es que en los últimos seis años

la Institución ha apoyado a los países miembros en el fortalecimiento institucional y de políticas sectoriales, en la aplicación e introducción del concepto de sostenibilidad en los proyectos que apoya y en el financiamiento de los mismos. Al respecto, la CAF ha aprobado en dicho periodo un monto de US\$5.000 millones para el financiamiento de más de 100 proyectos específicos de infraestructura sostenible, tanto en el ámbito público como en el privado, que representa una inversión total superior a los US\$10.000 millones. Además, viene cumpliendo un efectivo rol catalítico para la captación de recursos adicionales a nivel internacional, mediante mecanismos de cofinanciamiento, garantías parciales y participación en fondos de capital de riesgo, entre otros.

Se destaca también el impulso a programas regionales de competitividad en estrecha colaboración con universidades y centros de investigación de la región así como el reciente lanzamiento del Programa Latinoamericano del Carbono (PLAC). Mediante este programa, será posible que el continente reciba beneficios financieros tangibles, en la medida en que se demuestre el uso de tecnologías que reduzcan gases y mitiguen el efecto invernadero.

Como una contribución a esta Reunión y elemento a ser considerado en el futuro plan de acción, me es muy grato presentar el libro "Vías Para La Integración: La acción de la CAF en la Infraestructura Suramericana". El mismo contiene un análisis de la importancia de la infraestructura sostenible y logística como temas estratégicos para la competitividad global. También incluye reflexiones sobre los retos inmediatos de los principales sectores de integración física, así como el inventario de proyectos que han sido priorizados en algunas áreas, como es la de transportes, por las autoridades responsables en los países suramericanos. Finalmente, describe la labor de la CAF en años recientes en materia de infraestructura.

En cuanto a este último aspecto, deseo destacar algunos de los principales proyectos que por su importancia en la integración suramericana han sido financiados por la CAF. Tal es el caso de la integración vial y energética entre Brasil y Venezuela, el Gasoducto Bolivia - Brasil, la ruta Transchaco en el Paraguay, las carreteras Ilo-Desaguadero entre Perú y Bolivia y Patacamaya-Tambo Quemado entre Bolivia y Chile así como un conjunto de proyectos viales que conectan los países andinos con el Mercosur.

Respecto del futuro, vemos con complacencia el esfuerzo realizado por el BID para la presentación de una propuesta de plan de acción para la integración de la infraestructura de América del Sur. Al respecto, consideramos de vital importancia que los próximos esfuerzos se realicen tomando en cuenta los considerables avances que han realizado la región y las instituciones multilaterales en los últimos años, para evitar repeticiones y dar el valor agregado requerido.

Dada la magnitud del financiamiento necesario para hacer realidad un plan coherente de infraestructura sostenible regional a realizarse en la primera década de este Siglo, es importante analizar con realismo algunos de los obstáculos principales que podrían impedir el cumplimiento de los objetivos planteados. Al respecto, existen dos áreas que deben motivar especial preocupación:

La primera se refiere a las limitaciones en materia de financiamiento, tanto a nivel nacional como internacional. En el plano nacional, los obstáculos que se observan son la baja capacidad de ahorro, los ajustes fiscales derivados de las cíclicas crisis macroeconómicas generadas por la vulnerabilidad externa de la región así como sistemas financieros poco desarrollados. En cuanto al financiamiento internacional, están los toques al endeudamiento externo derivados de los programas de estabilización, la menor prioridad relativa otorgada hoy en día por los organismos financieros multilaterales al área de infraestructura en beneficio del área social, lo cual unido a menores fuentes concesionarias bilaterales y multilaterales significa, en esencia, una menor disponibilidad de recursos a largo plazo. Por otra parte, es evidente el difícil acceso que tienen la mayoría de los países a los mercados internacionales de capital, en condiciones adecuadas en costo y plazo, por las percepciones de riesgo existentes que han sufrido un deterioro generalizado en los últimos dos años.

Al tema de recursos disponibles para financiamiento, hay que agregarle la creciente influencia de organismos no gubernamentales en la toma de decisiones en materia de infraestructura, lo cual significa en la práctica, un proceso más lento para la obtención de recursos de la Comunidad Internacional.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, me permito hacer algunas sugerencias que podrían tomarse en cuenta en el plan de acción:

Primero, debe visualizarse infraestructura y logística como componentes fundamentales de los temas de competitividad y sostenibilidad y no simplemente como obras físicas de comunicación y acceso.

Segundo, es importante la incorporación del concepto regional por encima del exclusivamente nacional en los criterios de eficiencia económica y sostenibilidad a aplicarse en la identificación y priorización de

proyectos de infraestructura y logística.

Tercero hay que acelerar reformas que signifiquen en la aplicación de normas y políticas que incentiven una mayor participación privada en la ejecución y financiamiento de proyectos de infraestructura buscando, a la vez, la armonización de las mismas a nivel regional.

Cuarto, es crítico aplicar creativamente mecanismos que estimulen la utilización de recursos provenientes de los mercados financieros nacionales, así como aquéllos que faciliten el acceso a los mercados internacionales de capital.

Quinto, debe tomarse acciones sistemáticas para crear las condiciones favorables para incrementar la inversión extranjera no únicamente por el efecto financiero que ello trae sino por su potencial contribución a la modernización tecnológica y;

Sexto, hay que estimular una acción coordinada y solidaria de carácter regional para acelerar la preparación de proyectos y principalmente viabilizar el financiamiento respectivo, hecho que queda evidente por la decisión política manifiesta en esta Reunión Presidencial.

La CAF está dispuesta a ser un activo participe de esta histórica y prometedora empresa. En este sentido, dado el hecho de que los cinco países andinos, Brasil, Paraguay y Chile son accionistas de la CAF, invitamos al resto de los países suramericanos a incorporarse a la Institución. Al respecto, cuanto mayor sea la participación accionaria de los países miembros, mayor será la capacidad de la Institución de financiar directamente proyectos y de jugar el rol catalítico para la atracción de fuentes externas de financiamiento. De igual manera, la Institución está dispuesta a fortalecer aún más las ya estrechas relaciones de coordinación con el BID y otros organismos multilaterales y de desarrollo nacional para hacer realidad un programa coherente de infraestructura regional,

En conclusión, los desafíos enormes que plantea el futuro, especialmente en lo referente a la cuantía de la inversión requerida, demanda una acción urgente, eficiente y coordinada, si se desea dar un salto cualitativo en materia de competitividad y desarrollo en esta primera década del Siglo XXI.